

REDACCION  
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 546  
ADMINISTRACION  
Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.<sup>o</sup>  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En la región. . . . . 2 ptas. al mes  
Fuera de la región. . . . . 3 «  
Número suelto. . . . . 10 céntimos  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

## La escuela única y la masonería

Una de las columnas maestras de la masonería y del cartel de las izquierdas en Francia, el señor Aulard, que ha sido nombrado recientemente, por los méritos contraídos en las logias, gran oficial de la Legión de Honor, juntamente con el tristemente célebre Ferdinand Buisson, ha emprendido una vigorosa campaña para que se implante un proyecto de ley en favor de la escuela única.

El señor Aulard traza una línea divisoria entre las dos escuelas: la laica nacional, por una parte, y la libre, congregacionista, por otra, basadas la primera sobre la «razón», la segunda sobre la «fe», que, según él, son diametralmente opuestas, con objeto de hacer cesar el antagonismo de las dos juventudes, el diputado socialista propone la supresión total de la escuela libre, para que no subsista en Francia más que una enseñanza, la de la escuela pública, nacional y laica, que se haría obligatoria para todos.

La reforma alcanzará los estudios secundarios, así como los primarios: de los siete a los diez y nueve años, la enseñanza será gratuita, obligatoria para todos en los ciclos primarios y secundarios.

Tal es la fórmula que emplea el señor Aulard, fórmula muy poco ambigua y que viene a desmentir rotundamente las aseveraciones de Herriot y de su ministro de Instrucción pública, Albert, que al declararse partidarios de la escuela única, pretenden no tener ésta nada que ver con el monopolio de la enseñanza.

Derogadas la ley Fallouse y los decretos que instituyen la libertad de enseñanza, no quedaría autorizada, en efecto, más que la escuela laica, pública y nacional, como ellos la llaman, la escuela sin Dios, administrada y dirigida por el Estado. Y ¿qué es eso sino un monopolio?

Los católicos del mundo entero no deben dejarse engañar: la Escuela Única significa la supresión radical de la libertad de enseñanza y el monopolio absoluto del Estado ateo, la esclavitud de las conciencias y una verdadera confiscación de la juventud.

Es decir, que estos amigos del progreso, nos llevan a los tiempos, tan vilipendiados por ellos, del despotismo de Lacedemonia, donde los hijos, considerados como propiedad del Estado, se arrancaban a la potestad paterna, para enseñarles desde la más tierna edad, el oficio de armas.

El secuestro de los niños, educados fuera de sus padres y entregados a maestros con la consigna de no pronunciar nunca el nombre de Dios ante ellos, es uno de los más viles atentados que pueden cometerse contra la conciencia humana, contra la familia y contra la sociedad.

Nada más sofisticado que la afirmación de los sectarios, de que la escuela única daría la unidad necesaria a la juventud, suprimiendo todo germen de futuras discusiones y haciendo cesar la guerra civil en los espíritus, que tanto ha hecho sufrir a Francia. Lejos de eso, lo que sucedería con el sistema Aulard y el Cartel de las izquierdas, sería que el antagonismo empezaría mucho antes, los hijos de los católicos y los de los otros, que no han de pasar todo el día en la escuela, oírán en sus casas respectivas la voz de sus padres; se exasperarán cuando vean que éstos opinan de muy distinta manera que sus maestros, y cada colegio se convertiría en un campo de Agramante.

A lo menos, con la libertad de enseñanza, la lucha no empezaría sino mucho más tarde, cuando los muchachos estuvieran ya formados, y lanzados a la vida social, pudieran discutir con razones, y no con puñetazos.

Para que así no sucediera, habría que modificar la mentalidad humana, suprimir las pasiones y desarraigar del ánimo de los sectarios el odio feroz que profesan a la idea religiosa.

Para colmo de escándalo, adviértase que la escuela única trae como corolario o complemento lo que los sectarios franceses llaman la «germinación», o sea, la coeducación de los sexos, es decir, que las clases, en el recreo, en la mesa, en todas partes, los niños han de estar mezclados con las niñas, en la peligrosa edad en que despiertan las pasiones, lo cual conduce a peligros muy ciertos.

La terrible lección de Cempius debería abrir los ojos a los más obcecados. Robín, francmasón, director del orfanato de Cempius, aunque gozando de todo el favor oficial, fué perseguido por autoridad de justicia, a petición de los numerosos parientes de estudiantes contaminados, no sólo moral, sino físicamente, en aquel antro inmundo, que hasta uno de los radicales socialistas más notorios calificó de «pocilga escolar». Y el clamor público obligó al Gobierno a cerrar Cempius.

El celo laico del ministro, que derogó los decretos Bérard, no se ha limitado a esto: hasta ahora esos ensayos de coeducación se habían limitado a establecimientos de primera enseñanza; pero hoy, este ministro de Instrucción Pública, por una circular a los provisosres de Liceos (Institutos), pide que se extiendan a las escuelas de segunda enseñanza.

¡Cuánto va a contribuir esto al incremento de la pobre natalidad francesa!

M.

proyecto de Estatuto provincial el dictamen de la Comisión mixta de funcionarios del Estado y de la Mancomunidad relativo a la coordinación de servicios de obras públicas de la misma.

Añadió que en el nuevo Estatuto desaparecería el contingente provincial en gran parte, substituyéndose por el cobro directo de algunos arbitrios con que el Estado cede una parte de la contribución rústica y de los derechos reales, y, además, se autoriza una especie de impuesto de la décima.

Afirmó que el señor Calvo Sotelo volverá del 10 al 20 del próximo enero a Barcelona, para dar una conferencia sobre el Estatuto municipal, y que, aprovechando el viaje, irá a Lérida y Gerona, para dar también conferencias, accediendo así a las peticiones que para ello le han hecho los presidentes de aquellas Diputaciones.

Dijo también el señor Sala que una de las aspiraciones de la Mancomunidad es la de que el Estado se encargue de los servicios de Beneficencia y Sanidad, y añadió que el señor Calvo Sotelo calcula que con los nuevos recursos que se conceden a las Diputaciones, los ingresos de éstas aumentarán en un 100 por 100.

## Clemenceau habla... por cifra

Un colega francés cuenta que ha escrito al señor Clemenceau a su retiro de la Venda para preguntarle lo que pensaba del ministro Herriot.

El Tigre ha contestado que la cortesía más elemental le impedía decir una palabra.

Pero al dorso del sobre, Clemenceau anotó con lápiz esta singular ecuación:

$$0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 + 0 = 0$$

Desgraciadamente, el Ministerio Herriot no es nulo, sino que es profundamente nocivo, porque es la masonería en acción.

La Croix.

## Naufragio en el Báltico de 3.600 pesqueros

En Riga, cuatro mil barcas pesqueras, han sido sorprendidas en el Báltico por la tempestad, y no han podido ganar la desembocadura del Vístula.

Veintidós barcos anclados en los puertos vecinos han enviado seguidamente embarcaciones de salvamento en socorro de los pescadores en peligro. Sólo han podido ser salvadas cuatrocientas barcas pesqueras, la mayor parte de ellas estaban en el mar desde hacía ocho días, y ya no tenían provisiones a bordo. Los hombres de las tripulaciones estaban medio muertos de hambre y de cansancio.

Los informes oficiales establecen que han muerto varios millares de pescadores. Todo el material de pesca ha quedado destruido. La mayor desolación reina en la región.

## Segunda Peregrinación Nacional del Magisterio Español a Roma

Esta peregrinación ha sido organizada por la Congregación Mariana del Magisterio Levantino y aprobada por el Comité nombrado por el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad para regular las peregrinaciones españolas a Roma, con motivo del Año Santo.

Están encargados de informar sobre esta peregrinación el secretario del

Comité Ejecutivo, D. Francisco Martínez, maestro nacional, calle Rotoros, 17, Valencia, y don Antonio Castilla, maestro nacional, Andrés Melado, 36, principal, Madrid, delegado del Comité Ejecutivo.

Esta interesante peregrinación se celebrará durante la Semana Santa de 1925 y estará integrada por catedráticos, profesores y maestros nacionales, pudiendo inscribirse cuantas personas simpatizan con las cuestiones de enseñanza.

El itinerario es el siguiente: Valencia, Barcelona, Marsella, Génova, Pisa, Roma, Asís, Florencia, Niza, Mónaco, Barcelona y Valencia.

## Asociación de Escritores Católicos en Italia

Próximamente se celebrará en Roma una reunión de escritores católicos para crear definitivamente la Asociación proyectada.

Esta idea fué discutida por primera vez en una reunión convocada por el director de «L'Osservatore Romano», en Turín, durante las sesiones de la Semana Social.

El objeto de esta nueva Asociación es principalmente de carácter cultural y de propaganda, tendiendo, sobre todo, a unificar las fuerzas de los escritores católicos en favor de la causa común.

Por eso en ella entrarán, no solamente los periodistas de profesión, sino también todos aquellos que no han hecho del periodismo su única profesión.

De este modo la Sociedad, que se titulará Asociación de Publicistas Católicos, no intervendrá en los asuntos profesionales, de que ya cuidan otras Asociaciones creadas con este objeto.

## La importación de carnes

La Comisión municipal permanente en la sesión celebrada el día 9 del actual aprobó por unanimidad el siguiente dictamen de la Sección de Higiene:

«Habiendo decrecido considerablemente la peste porcina que diezma el ganado de cerda en los pueblos circunvecinos el delegado que suscribe, previa consulta con los técnicos municipales e informe favorable de esta Sección cree llegada la hora de permitir nuevamente la entrada de carnes frescas y embutidos de cerdo, pero velando por la pública salubridad y a fin de evitar la posibilidad de fraudes contrarios a los intereses del Municipio propone que además de las prescripciones que sobre la materia están consignadas en las vigentes Ordenanzas municipales y Reglamento del Matadero, la introducción de las citadas carnes sea sometida a las siguientes condiciones:

1.<sup>a</sup> Siempre que tengan que recibirse carnes frescas o saladas, embutidos, jamones, etc., por sitio distinto de la Estación del ferrocarril se dará cuenta a la Intervención municipal con 24 horas de anticipación, manifestando la clase del vehículo conductor y hora aproximada de la llegada.

2.<sup>a</sup> A la llegada a esta capital se presentará el artículo para su reconocimiento sanitario y peso en el Matadero público de diez a doce de la mañana, en cuya dependencia se llevará un Registro para que por la Intervención se expida el correspondiente recibo que pasará a cobrar a domicilio la Recaudación municipal.

3.<sup>a</sup> A toda introducción se acompañará una guía expedida por el veterinario de la población de origen, haciéndose constar el número de kilos, clase del artículo y estado sanitario de las reses de que las carnes introducidas procedan. Dichos artículos deberán además ir provistos de una marca o marchamo para mejor comprobar su procedencia, cuya mar-

ca o marchamo deberá consignarse en la citada guía.

4.<sup>a</sup> Toda introducción que carezca de alguno de los antes expresados requisitos se considerará o como fraudulenta por no haberse anunciado con antelación o bien de dudoso estado sanitario sino se acompaña la indicada guía y en ambos casos será decomisado el artículo introducido.

5.<sup>a</sup> Por la Alcaldía se podrá ordenar a los celadores de Arbitrios que inspeccionen los establecimientos industriales dedicados a la venta de comestibles y procederán al decomiso de los artículos sujetos al arbitrio sobre carnes que no justifiquen haber satisfecho los correspondientes derechos o que carezcan de alguna de las condiciones antes indicadas.

## ¡Tarsicios!

El próximo domingo es vuestro día feliz: juraréis la blanca bandera de vuestra tropa, la bandera jamás vencida y que solo se rinde a la Majestad excelsa del Dios de los Ejércitos.

Juraréis ser fieles a Cristo, soldados de vanguardia de sus batallones, dispuestos, como vuestro Santo Patrón a no dejaros arrebatar de vuestro pecho al Santísimo, nuestro Rey Eterno.

Os esperamos a todos en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas, el domingo seréis dados de alta y dejando de ser reclutas de instrucción os saludaremos, gozosos, soldados con todas las prerrogativas de vuestro reglamento.

Honor grande para vosotros y vuestras familias. Sois la juventud en la cual Jesús tiene sus complacencias; sois la porción más bella de la humanidad; sois la esperanza de la Patria, pues que vean vuestros padres y vuestra Patria que juráis ante Dios seguir sus caminos siendo fieles a su santa Ley.

¡Tarsicios! Con fiesta inusitada en la Jerusalén celestial se celebrará el día de la jura de la Bandera: vuestros nombres quedarán inscritos en el libro de la vida; el domingo próximo será para vosotros día de mercedes, de bendición, de gracias, de jubileo.

Vendréis todos, quién lo duda? Así nos lo prometemos.

¿Habrá algún desertor? No, en las filas tarsicianas tarraconenses no hay cobardes, el domingo se verá.

J. P.

## REPOBLACION FORESTAL

EDICTO

Don José Jové y Josa, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que a fin de impedir las talas y decajes en la propiedad forestal privada y a estimular su repoblación, atendiendo no solamente al interés público, sino también a la buena conservación de esta misma propiedad en provecho de sus propios dueños, por Real decreto dictado en tres del cursante mes, se ordena:

Art. 1. Quedan prohibidas las cortas a hecho en los montes, sotos y alamedas de propiedad particular poblados de árboles conocidos con los nombres vulgares de abeto, pinsjeto, pinspo, pinos, eñebros, sabinas, tejo, chopos, alamz, aliso, abedul, robles, rebollo, quejigo, encina, haya, castaño, nogal, olmo, fresnos, acaulipus, sauces, arces y tilos. En estos montes, sotos y alamedas solo podrán hacerse los aprovechamientos por entresaca, apeando como máximo de cada cinco árboles uno y sin que pueda efectuarse nueva corta hasta después de transcurridos diez años de la anterior en los cubiertos de abeto, pinsapo, pinos, eñebros, sabinas, tejo, robles, rebollo, quejigo, encina, haya, castaño, nogal, olmo, fresnos, arces y tilos; quedando reducido este plazo a cinco años y para los poblados de las restantes especies.

Estas normas no regirán en los

## Declaraciones de D. Alfonso Sala

El presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, al recibir a los periodistas, hizo las siguientes declaraciones:

«He acompañado, como ustedes ya saben, al señor Calvo Sotelo en su viaje a Figueras, primera población que tiene carta municipal. He tenido ocasión de convencerme, en este viaje, de las grandes ventajas y de la conveniencia de este régimen.

De las comparaciones que puo de relieve el señor Calvo Sotelo sobre el estado de las cajas municipales antes y después del golpe de Estado del mes de septiembre, se deduce bien claramente la beneficiosa labor de saneamiento del Directorio.

Añadió el presidente de la Mancomunidad que de las visitas realizadas con el señor Calvo Sotelo a las obras

y servicios de la Mancomunidad se había dado cuenta el director general de Administración local de la importancia de las mismas.

Cambió impresiones sobre el Estatuto provincial, que se complementa del Municipal, con dicho señor, habiendo tenido la satisfacción de convencerme que en lo que afecta a la hacienda provincial, y, por tanto, a la regional, está resuelto en condiciones muy favorables para que las Diputaciones posean lo que es su primordial aspiración, una hacienda propia que les permita desarrollarse cumplidamente. Así es que la Mancomunidad tendrá una hacienda bien saneada.

Significó el presidente que, resuelto lo de la hacienda propia, que es la parte esencial, lo referente a la descentralización administrativa queda resuelto, por venir aparejado como consecuencia lógica.

El señor Calvo Sotelo le dijo también que había sido incorporado al

# BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BANCA · BOLSA · CAMBIO · VALORES · CUPONES · GIROS

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTÍAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso..... 3 %  
 " a seis meses plazo..... 4 %  
 " a un año plazo..... 4 1/2 %

CENTRAL: Apodaca, 24 (edificio propio)

CAJA AUXILIAR Bolsín de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Vilaseca, Torredembarra, Morell, Arbós del Panadés

Afiliada: Caja de Crédito y Ahorro - Vendrell

La Dirección general de Obras públicas, ha dispuesto que las Juntas de puertos, presenten los planes económicos para 1925-26, dentro del mes de Abril próximo.

La Comisión ejecutiva local del «Aguinaldo del soldado», ha recibido de la suscripción efectuada en el Centro Nacional, 35 pesetas.

La revista local «Brisas Mediterráneas» ha contribuido con 25 pesetas. Esta tarde y noche se celebrarán dos funciones en el Teatro Tarragona con el mismo fin.

## JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos Tarragona

Ha sido nombrado sochantre-mutual de nuestra Metropolitana, el reverendo don Ramón Moliné, Coadjutor de Selva del Campo.

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta ciudad ha declarado exceptuados del servicio en filas a los soldados Rafael Montané Ferrés, José García Pintaluba y José Cervelló Suñol, del regimiento infantería de Luchana.

## FRUITAM

La materia prima para la fabricación del «Fruitam» consiste en el extracto concentrado de los más exquisitos frutos aromáticos.

De aquí su delicado aroma y sabor.

El veterinario municipal señor Forasté hizo inutilizar dos cabras en el Matadero atacadas de bronconoumonia.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Fomento y para hoy está convocada la de Higiene.

Por ausencia del señor alcalde señor Jové, que sale para Barcelona, se encargará de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Segura.

## CASA MALE

Ultimas novedades para la temporada de invierno, extensísimo surtido en trajes y abrigos de niños; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán admirar elegantes y variados modelos a precios incompatibles.

Como en el año anterior, en el actual se celebrará el tradicional mercado de Santo Tomás en el Mercado del «Forum».

Del presidente de la «Filarmonica», don Luis Soler, hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para asistir al Concierto de cuarteto Casals, que esta noche, tendrá lugar en el Teatro Principal.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Valcarca. CASA PUIG.—Armañá, 4.

Leemos y cortamos de las «Noticias militares», de «El Noticiero», de anoche:

«El día 25 del actual embarcarán en Santa Cruz de la Palma en el vapor «Capitán Segarra», el batallón cazadores de montaña de La Palma, que va destinado a Jaca.

El citado buque vendrá a nuestro puerto para desembarcar dicha fuerza, que seguidamente marchará a la citada plaza.

Si el desembarco se efectuara en Tarragona, como sería lógico, el Estado se ahorraría unos 60 kilómetros de ferrocarril y 40 millas más rítmicas y las fuerzas invertirían siete u ocho horas menos en el viaje.

Igual observación se nos ocurre para los repatriados de Lérida y de la quinta región que suelen desembarcar en Barcelona.»

## CASA MALE

Impermeables, reversibles, capas para niños.

Sección Camisería: Variado surtido en clases y colores del más exquisito gusto.

«A B C» dedica grandes elogios a la iniciativa de don Alfonso Sala de crear en todas las Universidades del reino y de los países hispano-americanos una cátedra en la que se enseñará con la historia de Colón la de la colonización de América por España.

Tiene «A B C» la seguridad de que la iniciativa del señor Sala encontrará unánime asenso.

Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que los individuos de cuota del cuerpo de instrucción que perdieron los beneficios del artículo 467 del reglamento y que por haber satisfecho el plazo de la cuota los han obtenido nuevamente, pueden licenciarse reintegrando los haberes y satisfaciendo los plazos de la cuota los que no lo hayan hecho.

## A. Artal Médico-oculista

Rambla de Castelar, 27, 1.ª

Con objeto de dar facilidades al público y evitarle las molestias que por franquear mal la correspondencia puedan ocasionarse, los propios remitentes en las próximas fiestas de Pascua, la Administración del Correo central recuerda que las tarjetas de visita deben ser franqueadas con 15 céntimos, tengan o no carácter de carta, pero habrán de ir en sobre abierto.

La «Gaceta» publica el decreto de prórroga y reforma del de alquileres.

La disposición más importante del decreto, es que se deja libre la contratación de alquileres en las viviendas que renten más de 6.000 pesetas.

## MOSAICOS modernos y elegantes

CASA PUIG.—Armañá, 4.

La Junta administrativa del Hospital Clínico de Barcelona en vista del aumento de enfermedades cancerosas que se observa y considerando insuficiente la cantidad de radio de que dispone para su tratamiento, acaba de adquirir de la Sociedad Radium-Belga de Bruselas 300 miligramos de sales de radio, cuyo importe asciende a 300.000 francos.

Esta partida de radio nuevamente adquirida, sumada a la que ya poseía el Clínico, representa medio gramo de radio, la mayor cantidad que existe en España, absolutamente necesaria para el tratamiento de los numerosos enfermos que, por falta de este elemento terapéutico en otros hospitales, se ven precisados a ir a Barcelona.

En Madrid se encuentra indisputado, teniendo que guardar cama, el arzobispo electo de Zaragoza.

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, g. taperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículo de viaje.—Conde de Rius, 7.

En San Nicolás del Puerto (Sevilla), el vecino Rafael Flores fué a buscar al médico para que fuese a visitar a un hijo suyo que se hallaba enfermo.

El médico, que era don Joaquín Vázquez, fué inmediatamente a cumplir con sus deberes profesionales.

Al entrar en la alcoba donde estaba el enfermo, éste sacó una escopeta, le dio un tiro a tocajarro contra el médico, que fué a darle en el pecho, causándole la muerte instantáneamente.

Al tomarle declaración el juzgado al enfermo ha dicho que había matado al médico porque no le había curado.

El desgraciado médico, víctima de su deber, deja ocho hijos.

Se ha dispuesto que la concentración de los nuevos reclutas se verifique el día 1.º de enero, y el sorteo para Africa el día 6.

Su Majestad el Rey ha impresionado un disco patriótico que se pondrá a la venta uno de estos días y cuyo producto se destinará al Aguinaldo del Soldado.

Dicen de Tortosa que no obstante la abundante oferta, siguen firmes los precios del mercado de algarrobas, habiéndose vendido en el último mercado unos 500 sacos de dicho fruto a 10 pesetas quintal.

Mañana, nuestro Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo conferirá órdenes sagradas en la Capilla del Seminario Conciliar de Barcelona.

De nuestro Arzobispado recibirán el presbiterado los Rdos. don Francisco Martinell, de Valls; don Pedro Hortonedá, de Reus; y don Antonio Perera Saureu, de Arbeca; y el diácono los Rdos. don Ramón Timonedá, de Belianes, y don Adolfo Pascual, de Espluga de Francolí.

La Junta directiva de la Unión Ibero Americana en Cuba, ha acordado ocuparse de estudiar la conveniencia de que sea concertado un tratado de propiedad intelectual entre España y Cuba, lo cual le ha sido encomendado a la comisión de Legislación y Jurisprudencia.

También acordó realizar los estudios necesarios para que entre ambas naciones sea concertado un tratado de reciprocidad para los accidentes del trabajo, a fin de que los obreros españoles sean eximidos de algunos requisitos que les exigen a los extranjeros en general, y, por último, encomendó a la Comisión de Comercio, que lleve a cabo el correspondiente estudio encaminado a facilitar el modo que entre Cuba y España sea concertado un «modus vivendi» comercial.

El periódico «A B C» dice que en virtud de antiguos acuerdos se proponía publicar los principales capítulos de la última obra de Blasco Ibáñez, titulada «La vuelta al mundo de un novelista», pero esos acuerdos han quedado rotos, y en lo sucesivo Blasco Ibáñez será un extraño para los periódicos que edita «Prensa Española».

¡Ya era hora!

Además de la dimisión de la presidenta de la Cruz Roja doña Dolores Balcells, de que dimos cuenta ayer, nos consta que la han presentado también la vicepresidenta doña María Orovio de Sanromá y la vocal de la misma, doña Teresa Trinchant, viuda de Viejobuena.

Ayer se vió en la Audiencia la vista del juicio en el proceso seguido contra José Mulet, de Nulles, el cual el día 3 de Mayo disparó un arma contra un hijo suyo.

La defensa estuvo a cargo del señor Avellá.

De Tortosa ha salido para Castellón, con objeto de pasar allí la temporada invernal, el Prelado de aquella diócesis doctor don Pedro Rocamora, a quien acompañaba el M. I. Sr. don Joaquín Rodríguez.

Bajo la presidencia del marqués de Hoyos se han reunido representantes de las asociaciones y sindicatos de criaderos y exportadores de vinos de Málaga, Jerez, Tarragona, Reus y otras regiones vinícolas, acordando la constitución de la Federación Nacional de Criadores y Exportadores y almacenistas de vinos de España.

El nuevo organismo tendrá por principal objeto el fomento y defensa de los intereses de la exportación, comercio y producción de vinos.

En la capilla del Palacio Episcopal de Barcelona, bajo la dirección del señor Obispo, doctor Guillamet, celebróse la sesión de clausura de la causa de beatificación y canonización del Siervo de Dios Hno. Miguel, de las Escuelas Cristianas.

En dicha sesión fué nombrado portador de la dicha causa a la Sagrada Congregación de Ritos en Roma, por delegación del señor Obispo, el Rdo. Hno. Ildefonso Alfredo, vicepostulador.

El Obispo de la diócesis de Gerona doctor Llopart, ha nombrado arcediano de aquella catedral al anti-guio canónigo Dr. don Pedro Iglesias.

Se han creado con carácter definitivo 126 escuelas, entre las cuales figura una unitaria de niños en Gandesa.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos falleció entera y el catedrático de la Universidad de Barcelona, doctor don Luis Gigirey y Moretín. El finado venía desempeñando desde hacía muchos años la cátedra de Materia farmacéutica vegetal de la Facultad de Farmacia, y en diversas ocasiones estuvo encargado accidentalmente del decanato, captándose siempre las simpatías de

montes cuyos aprovechamientos estén sujetos a régimen de ordenación, en los cuales las cortas se ajustarán a la posibilidad o renta maderable señalada y se harán con arreglo al plan de cortas establecido en el proyecto.

Art. 2.º En los casos en que los particulares dueños de montes estimen que las normas fijadas anteriormente no les permitan utilizar la verdadera renta del predio, podrán acudir al gobernador civil de la provincia aportando los datos que así lo demuestren y precisando la ampliación que deseen dar a las cortas.

Art. 3.º La corta de árboles de las especies alcornoque, olivo, algarrobo, avellano y almendra quedará reducida a los de manifiesto envejecimiento y las limpias y podas de estas especies podrán continuar realizándose libremente con arreglo a las prácticas culturales seguidas en cada localidad.

Art. 4.º En los montes bajos poblados de las especies conocidas con los nombres vulgares de robles, rebollo, quejigo, encina, coscoja, haya, castaño, eucalipto, sauces, nimbres, bardagueras, avellano, taray, regaliz, esparto, sulaga y palmito, quedan prohibidos el descuaje y arranque de las cepas, pudiendo hacerse solo los aprovechamientos por raza.

Art. 5.º Se exceptúan de las prescripciones de los artículos anteriores los casos en que se estime de notoria conveniencia económica la transformación permanente del cultivo forestal en agrícola, siempre que el propietario se obligue por escrito a llevarla a cabo en un plazo proporcionado al trabajo que requiera.

También se exceptúan los aprovechamientos de los árboles de ribera que vengán efectuándose por cortas a hecho seguidas de la inmediata replantación, siempre que el dueño se comprometa por escrito a efectuarlo dentro del plazo máximo de un año después de ultimado el aprovechamiento.

Igualmente se exceptúan los casos en que los montes estén atacados de enfermedades parasitarias, en los que podrá utilizarse la corta a hecho y hasta el arranque de los tocones.

Art. 6.º Para las excepciones a que se refiere el artículo anterior será necesaria la autorización de los gobernadores civiles previa instrucción de un expediente que se encabezará con la instancia del peticionario y al que se unirá el dictamen de la Jefatura forestal o la del Servicio agrónomo, cuando las cortas a hecho o el descuaje se refieran a plantaciones de olivo, algarrobo y almendra, debiendo oírse a ambas Jefaturas en los casos de transformación de cultivo forestal en agrícola.

Contra estas resoluciones de los Gobernadores civiles podrá acudirse en alzada ante el Ministerio de Fomento.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento, no dudando que todos los propietarios a quienes afecta la soberana disposición antes citada cumplirán fielmente cuanto en la misma se previene ya que tiende a la defensa del arbolado y a la

obra de la repoblación forestal de tan beneficiosa influencia en el régimen de las aguas, la salubridad pública y la climatología de nuestro suelo patrio.

Tarragona, 18 de Diciembre 1924. —José Jové y Josa.

## BOLETIN OFICIAL

18 de Diciembre 1924

Continuación de la relación nominal de vecinos de San Carlos de la Rápita que solicitan la legitimación de terrenos.

Tienen de manifiesto el padrón de cédulas personales las Alcaldías de Torre del Español, La Canonja y Casanes; los apéndices al amillaramiento la de Vilaseca.

Relación de los vocales natos de las Comisiones de evaluación de Bienes.

## DE SOCIEDAD

Ayer tarde salió para Barcelona Su Eminencia el señor Cardenal.

Ayer fué viaticada doña Josefa Puig Tomás, viuda de don José Prats, madre política del abogado don Antonio Albalull.

Deseamos a la paciente un pronto restablecimiento.

Mañana, a las ocho, en la iglesia de Nuestra Señora (Enseñanza) harán la primera comunión cinco niñas pobrecitas, favorecidas por las alumnas del Colegio, las que cantarán durante la comunión. La plática preparatoria está a cargo del M. I. Dr. don José Brú, secretario de Cámara.

Confortado con los auxilios espirituales, anoche entregó su alma al Señor el notario de esta ciudad don Mariano Guadalupe Albiñana y Arandes; persona cultísima, católico ferviente que con su finísimo trato y consideración supo granjearse el aprecio de todos.

Descanse en paz, y su afligida familia reciba el testimonio de nuestro pésame.

## NOTICIAS

Hoy, viernes de «Témporas», es día de abstinencia sin ayuno, y mañana, por anticipación de la vigilia de Navidad, es abstinencia y ayuno.

Anteayer tarde, nuestro eminentísimo señor Cardenal estuvo en Riudoms, con objeto de visitar al párroco de aquella localidad, reverendo don Juan Gatell, que se halla enfermo de algún cuidado.

Ayer estuvo en ésta, conferenciando con el señor gobernador civil el delegado gubernativo de Tortosa.



EL SEÑOR

# D. MARIANO G. ALBIÑANA Y ARANDES

## NOTARIO

Ha fallecido a las 8 de la noche del día de ayer  
confortado con los auxilios espirituales

E. P. D.

El Muy Ilustre Colegio de Notarios de esta capital, su desconsolada hija doña Patrocinio, hijo político don Leandro Ibar Rosiñol, Teniente Coronel de Infantería (ausente), nietos Leandro, María del Carmen y Mariano, hermana política doña Anselma Corralé (ausente), primos, sobrinos (presentes y ausentes) y demás familia, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Escribanías Viejas, 5, a la parroquial Iglesia de la Catedral y de allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 19 de diciembre de 1924

No se invita particularmente

El duelo se despide en la puerta del Rosario

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

cuantos con él tuvieron que relacionarse, por las bellas prendas de carácter que le adornaban.

Dice «El Pueblo Vasco», de San Sebastián:

«EL GOBERNADOR ESTA APRENDIENDO EUSKERA

El gobernador civil, señor García Cernuda, cuyo sentimiento regionalista es bien notorio, se propone aprender el vascuence, habiendo comenzado ya su estudio.

—Sé—nos dijo — la gran dificultad que ello ofrece, pero pondré toda mi voluntad en lograrlo, toda vez que con ello se probará mi deseo de identificarme en absoluto con Guipúzcoa, comenzando por lo que constituye el más rico patrimonio de un pueblo: el idioma.»

## Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sdo. Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

Sagrado Corazón.—A las ocho misa de comunión general en el altar de S. Jose, durante la cual se hará el ejercicio propio del día 19

A las seis de la tarde Trisagio cantado, ejercicio del Octavario y sermón por el P. Dario Hernández S. J.

## ULTIMA INFORMACION

Madrid, 18

## DE GUERRA LLAMAMIENTO A FILAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy lo siguiente:

Circular disponiendo que los días 1, 2 y 3 de Enero próximo se concentren en las cajas de recluta los individuos del reemplazo de 1924, y demás que se expresaron en la real orden de concentración de 21 de Noviembre, celebrándose los sorteos para África los días 5, 6 y 7, después de los cuales se distribuirán los contingentes y emprenderán la marcha a sus respectivos destinos los reclutas destinados a los cuerpos de la península.

Dictando reglas para la incorporación de los reclutas destinados a África y señalando el cuadro de buques y fechas de salida.

## EL SR. CAMBO

En breve emprenderá el ex ministro don Francisco Cambó un viaje a Palestina y Egipto, en cuyos países se propone estudiar varios negocios. La excursión durará un par de meses.

## EN LA PRESIDENCIA

Al llegar a última hora de esta tarde el marqués de Magaz a la Presidencia manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

Un periodista le preguntó: ¿Viene usted de la estación?

—Sí — contestó,—de despedir al general Jordana.

Otro periodista le preguntó si fueron a despedirle todos los generales del Directorio, respondiendo: Algu-

nos, todos no, porque como la orden de salida se ha recibido tarde, ya algunos se habían retirado de la Presidencia esta mañana.

## EL GENERAL JORDANA MARCHÓ A MARRUECOS.

A las cinco y cuarto de esta tarde, en el tren rápido de Algeciras, ha marchado con dirección a Tetuán el vocal del Directorio militar general Gómez Jordana, acompañado de uno de sus ayudantes.

En la estación estuvieron despidiéndole el presidente interino del Directorio y los vocales generales Vallespina y Mayendia, el subsecretario de Gobernación, el duque de Tetuán, el general Vives y varios jefes y oficiales y amigos.

Al arrancar el tren, el general Jordana fué ovacionado.

## PARTE OFICIAL

En la Presidencia facilitaron hoy el siguiente parte oficial de Marruecos:

«Zona oriental: Sin novedad. Aviación no pudo prestar servicio a causa temporal.

Zona occidental: Columna general Saro marchó hoy de Caucien a Zina, donde pernocta, siendo tiroteada ligeramente en camino. Columna a las órdenes teniente coronel Franco avanza hoy de Ain Yir unos tres kilómetros en dirección al zoco Telata, sosteniendo fuerte combate con varios núcleos rebeldes.

En la zona de Larache la columna Carrasco evacuó todas las posiciones entre Dar el Ator y Tastof excepto campamento número 1, que ha quedado guarnecido por fuerza de la mehallá citada columna pernocta en Taatof.»

## EXTRANJERO

## HALLAZGO DE UN MOSAICO DEL GIOTTO

Roma, 18.

El «Corriere d'Italia» dice que mientras estaban realizando obras en la Gruta Vaticana, los obreros descubrieron un mosaico del Giotto; el mosaico representa un ángel.

Esta obra de arte se hallaba en un muro de la época del Papa Benedicto XIII.

El descubrimiento es de extraordinario interés artístico.

Se recuerda que el Cardenal Stefaeschi había encargado al Giotto

una obra de grandes proporciones de la cual dicho ángel formaba indudablemente parte.

El Cardenal había entregado para dicha obra 2.200 florines de oro al artista.

## RENUNCIA DE STRESEMANN

Berlín, 18.

El partido del centro ha hecho publicar una nota en la que hace constar que no desiste de su intención de contribuir a la formación del nuevo Gabinete. Por el contrario, los populares socialistas han declarado que, por cuestiones de política interior, no están dispuestos a tomar parte en una coalición de las derechas, pues sólo entrarán en un Gobierno que garantice la continuación de una política que sea francamente favorable a los partidos medios, según ha ocurrido hasta ahora.

Después de conocida la decisión tomada por el partido del centro, el populista ha hecho la declaración de que no tomará parte activa en la formación del futuro Gobierno. Y como consecuencia de esta declaración de los populistas, ha hecho saber Stresemann al presidente de la República que renuncia definitivamente al encargo que le hiciera de formar el nuevo Gabinete.

## PROPAGANDA COMUNISTA

Douarnenez, 18.

En los corredores y salas que conducen al salón principal de la Casa Ayuntamiento de Douarnenez, a donde acuden todos los días los huelguistas para que les sea sellado su carnet de huelga, han sido colocadas esta mañana proclamas comunistas, una de las cuales dice así:

«Al apoderarse Herriot del poder de la nación, afirmó que sería el defensor del mundo obrero, y os engañó. Gente armada a sueldo del bloque de las izquierdas, de que son jefes Herriot y Renaudel, han cargado brutalmente contra una multitud que reclamaba pan para sus hijos. El partido comunista os había ya predicho esto, afirmando que el bloque de las izquierdas no sería ni podía ser más que un fiel defensor de los intereses de los ricos. Camarada, como simpatizas hoy con el partido comunista, atiende mañana a la «célula» de tu fábrica o taller. La unión es la fuerza, como aprendimos en la escuela y por la fuerza de todos te

librarán del yugo que desde hace mucho tiempo te imponen tus señores.»

## RETIRADA DE MONEDA

Praga, 18.

Según decreto del Gobierno checoslovaco, a partir del día 31 del corriente mes de diciembre habrán dejado de ser considerados como moneda usual los billetes del Estado de 50 coronas checoslovacas y de una corona, emitidos con fecha 15 de abril de 1919.

Estos billetes podrán ser canjeados desde el primero de enero de 1925 en el departamento bancario del ministerio de Hacienda en Praga y sus sucursales.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

## APRENDIZ

Se necesita en la tienda de Ultramarinos de Firmo Vives, Conde de Rius.

## CASA

Se vende en la calle de San Agustín. Dará razón el procurador don Pablo Brú. — Rambla de San Juan, núm. 67, principal.

**MUEBLES**  
No comprar  
sin visitar esta casa  
**PRECIOS BARATÍSIMOS**  
Rambla S. Juan, 48

**CASA**  
Se desea comprar una en punto céntrico de esta ciudad.  
Darán informes en la Redacción de este periódico.

## OFICIAL

## MOVIMIENTO DE POBLACION

## NACIDOS

Ninguno.

## FALLECIDOS

Ninguno.

## MATRIMONIOS

Antonio Teixidó Queralt, con María Bach Tudela.

## MARITIMAS

## PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vitar Tomás

Plaza de Olózaga, 12 bajos.  
Teléfono 11, 73

Para Bilbao y escalas

El 20 «Cabo Carvoeiro».

Para Cette y Marsella

El 19 «Cabo Santa Pola».

Para New-York

El 20 «Cabo Torres».

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — Ss Nemesio y Timoteo diácos., Gregorio ob., Ciríaco mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Domingo

de Silos ab., Liberato, Macario.

CORTE DE MAÑANA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Trinidad.

# GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,  
**PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES** de todas clases (fabricación especial)  
 Grandes existencias   Ultimas novedades  
 Precios incompetibles \* \* Unica en su género \* \* Precio fijo  
 CONFECCIONES, TELAJES Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE  
**UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona**

# ABRIGOS - TRAJES - CAMISAS Para caballero y niños

LOS ENCONTRARÁ AL ALCANCE DE TODOS EN LA ACREDITADA **SASTRERIA** DE LA  
**CASA RIBERA** (ANTIGUO LOCAL DE CORREOS)  
 ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA \* \* \* **PRECIO FIJO**  
**San Agustin, 7 - Tarragona - Teléfono 746**

## AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

### RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

- Sulfato de amoniaco
- Superfosfato de cal 18,20
- Cloruro de potasa
- Sulfato de potasa
- Sulfatos de hierros
- Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559      Almacén: Real, 58, Teléfono 36  
**TARRAGONA**

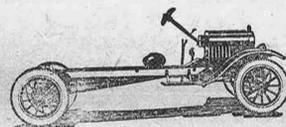


EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

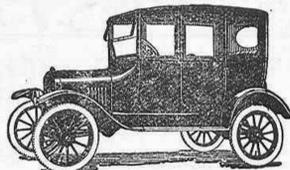
**CARBÓ & C.<sup>a</sup>**  
 Tarragona

Chasis camión



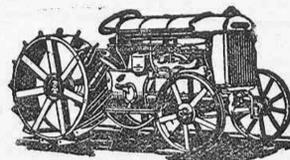
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

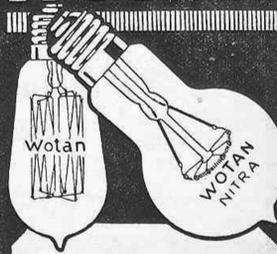
Entregas inmediatas  
 en Turismos, Voitures, Sedans  
 Camiones con carrocerías para carga y pasajeros  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Urge dependienta para despacho. Se necesita cocinera. Oficinas: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.

## Wotan



La lámpara de mayor rendimiento conocido.  
**EXISTENCIAS**  
**PEDRO GUINOVART**  
 calle Mayor, 4  
 Caballeros, 2  
**TARRAGONA**

# TOS

Bronquitis, catarros, asma y demás enfermedades bronquiales

SE CURAN radicalmente con las



Un tubo **35 Cms**

Este producto solo se vende en farmacias. Fídale en todas las de Tarragona

Leche condensada

# NURIA - Y - Victoria

son las marcas de producción nacional de mayor rendimiento y que reúnen mejores condiciones de salubridad e higiene.

PEDIDLA EN TODAS PARTES



RAFAEL ESCOFET.-TARRAGONA

## DOCTOR LUIS TORRENTS

Especialista en las enfermedades del OIDO, GARGANTA Y NARIZ  
 Director del consultorio oto-rino-laringológico municipal de Barcelona  
 Consulta: Martes, jueves y sábados de 8 a 6; miércoles y viernes de 10 a 12 y de 3 a 6.  
 Aragón, 250, entresuelo (junto a la Rambla de Cataluña). - BARCELONA  
**CONSULTA EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12**  
 - Rambla de San Juan, 30, 1.  
 EN REUS. - Consulta todos los lunes de 9 a 12 y de 3 a 5. - Plaza del Castillo, 1, 2.º

## LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.  
 Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc  
 Plumaz estilográficas clases superior y económica.